LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Año IV. — Con censura.—Almería, domingo 9 de Julio de 1911 — N.º 1.074

DE LUENGAS TIERRAS

CARTAS DE SANCHO PANZA
Á DON JOSE CANALEJAS

La paz sea contigo y Cristo con todos: ¡Que me place reanudar las hebras rotas de mi ya casi olvidada correspondencia! Se me alegran las pajarillas con estos mal trazados garabatos! Pesia á mí que en mala hora rendíme á las añagazas de puntillosos consejeros, y sin decir chuz ni muz, puse en entredicho á mi pluma.

¡Para mis barbas que no merezco absolución!

Hoy, arrepentido, y después de imitar á Beltenebros en la penitencia, como testimonio y señal de la pena que mi ascendereado corazón padece, voy en tu seguimiento sin perderte pisada, y aunque mi carta tenga más trámites que la de mi señor, data en las entrañas de Sierra-Morena, á buen seguro que llegará á tus manos.

Como en aquella ocasión, me rasco la cabeza, (con perdón sea dicho de vuestra alta y *sobajada* persona) me pongo, no sobre un pie, sino á gatas, miro al suelo y al cielo, y después de roerme la mitad de la yema del pulgar, no soy hombre capaz de soltar las trabazones de mis impedimentos y encadenaduras.

¡Vive Dios, Pepe, que no puedo sufrir ni llevar en paciencia tus aventuras y temeridades! Me quedo pensativo como un candelero de Flandes, cuando te veo extraviado fuera del camino real de la razón por senderos torcidos é inexplicables y armado de la ley de la trampa urdida por el mismísimo demonio. Y me digo para mi capote: si esto sucede siendo Presidente del Consejo ¿qué será si al bueno de Pepe le da por ser Arzobispo?

No ereas que estoy enconado contigo; antes al contrario, cuéstanme lágrimas de sangre tus desaciertos, y te digo como decía á Maritornes, con referencia á mi señor, al verte maltrecho: de tal suerte me duele el cuerpo, que parece me han dado mil palos.

Digo, Pepe, que he sentido avenidas de hieles durante mi duro silencio, más penoso que aquel otro impuesto por las leyes de caballería profesadas por mi señor; pues en aquellas soledades departía yo con mi jumento lo que me venía en gana, y me solazaba con mi rucio, brinco de mis hijos y regalo de mi mujer; que es recia cosa coserse los labios sin decir lo que el hombre siente en su corazón.

Dícenme que contigo es perdido hablar, que mis consejos serán como oración de ciego, y que todo cuanto escriba y diga es como echar caperuzas á la tarasca ó andar á caza sin perro. En realidad de verdad, haces tantas locuras que me arrimo al parecer de los que opinan que pronto, como mi señor, darás zapatetas y tumbas en pañales, por lo que erre que erre, tiranizarán mi oido pregonando á los cuatro vientos que eres contumaz y heterodoxo, que arrastras la soga de la vanidad política y que morirás impenitente en tus terquedades, aunque te klrieleison y te parcemiquen.

¡Mal año y mal mes para los que te niegan el alivio! Tus penas hacen reflexión en mi alma, y si en mi mano estuviera, te favorecería á banderas desplegadas.

¡Tantas veces te he visto agonizar!

¡Tantas otras te vi colgado como racimo de uva á las puertas del Congreso y alargando el gaznate como un ganso!

Bien se me alcanza que estás curtido en tramas y aventuras politiqueras; pero no te fíes, que á la postre, el que anda con lobos, por bien que aulle, muere á dentelladas, y el refrán asegura que muere á hierro el que á hierro mata. y tu jugaste con Cristino Martos, tramaste engaño con Polavieja, diste mico y papillas á D Segis y ganzuaste el poder con trapantojos y berlandinas.

Adios; no quiero atosigarte con mi machaqueo monótono, Te envía mil saludos y encomiendas.—SANCHO.

Por la copia,
JOSÉ MARÍA DE LA PAZ

LAS FIESTAS DE AGOSTO

La banda de Alhama

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: leyendo estos días la prensa de Almería, se vé la unanimidad con que aprecia la deficiencia del programa para la feria de Agosto.

LA INDEPENDENCIA apunta la idea de que se contrate la Banda municipal de Alhama, que dirijo, y aunque esto no resolvería el problema, ni mucho menos, claro es que contribuiría á dar animación á la capital, ayudando, al mismo tiempo, á la banda de Almería en el abrumador trabajo que supone para ella sola el programa de los nueve días; porque hay que tener en cuenta que la Música civil de Orán tampoco podrá venir, según me comunica un individuo de ella, amigo mío, por tener que asistir á un Concurso de bandas en Dijón, cerca de Lión; pero, en fin, de todos modos me apresuro á significar, que no es el deseo de que nos contraten, el que me induce á escribir estas líneas, sino el de dar mi humilde opinión, encaminada á facilitar la idea en forma económica para el municipio almeriense.

Una banda como la nuestra, con un personal de 40 músicos y 7 cornetas, por cerca que se halle de la capital, había de resultar cara, pues hay que tener en cuenta que el hospedaje y manutención de 50 individuos durante nueve días, importa muchas pesetas, y que á estos individuos, que son trabajadores en su mayoría, es necesario indemnizarles siquiera sea modestamente, de la pérdida que sufran al abandonar sus respectivas ocupaciones. Pero hay un medio de hacerlo sin sacrificio alguno para ese ayuntamiento, ó en todo caso, con poco sacrificio, y es el medio de que se valo Valencia todos los años anunciando un concurso de bandas de la provincia. Los valencianos no se desdeñan de ir á oirlas, á pesar de estar educados artísticamente, tan bien como los almerienses.

En nuestra provincia existen hoy algunas bandas que pueden presentarse dignamente en la capital; por lo menos, la de Tabernas, que dirige el señor Lloret, quien reside en dicho punto próximamente el mismo tiempo que yo en Alhama, contando con más elementos que éste, y alguna otra. Pero, suponiendo que no concurrieran más que las de Tabernas y Alhama, con la de Almería fuera de concurso, podría ejecutarse un programa que llevaría á la Plaza de toros (á precios módicos) una concurrencia capaz de cubrir el importe de los premios, que á mi juicio deberían ser tres, á saber: el 1.º de 3.000 pesetas; el 2.º de 2.000 y el tercero, de 1.000, con la obligación de alternar con la banda de Almería durante cuatro días, la del primer premio, tres días la del 2.º y dos la del 3.º

Resultaría de esto un festejo más para una tarde y la animación consiguiente en diferentes puntos de la población.

Si sirve la idea, aún estaríamos á tiempo de preparar su realización.

De todos modos, le da las más expresivas gracias por la inserción de esta carta su affmo. y s. s. q. s. m. b.

ANTONIO MALDONADO

Brindamos la idea del señor Maldonado á la Comisión municipal de fiestas, seguros de que la meditará debidamente.

Nosotros creemos que el pensamiento es realizable y que merece llevarse á la práctica.

En los talleres de LA INDEPENDENCIA se hacen, con insuperable prontitud, esmero y economía, todos los impresos relacionados con la exportación de uva.

La madre Amalia, después de larga y penosísima enfermedad, ha bajado al sepulcro.

En toda Almería fué conocida y venerada por sus virtudes, como religiosa, y por su laboriosidad é inteligencia, como superiora del Colegio de la Compañía de María, de esta ciudad.

Apenas habrá familia que no tenga una palabra de duelo al saber la muerte de la madre Amalia, en toda nuestra provincia, pues sería casi imposible contar el número de jóvenes educadas bajo los santos auspicios de tan amada madre.

A pobres y á ricas dirigió con su consejo é instruyó con su saber. Multitud de niñas de todas las clases sociales deben á tan llorada madre la cristiana educación y la instrucción elevada de la señorita aristócrata ó la sólida y práctica de la mujer que se prepara para ser la esposa del honrado menestral.

La madre Amalia, dirigiendo el Colegio de la Compañía de María y elevándolo á la altura en que se halla este centro de enseñanza, es el argumento más evidente que podemos dar de la altísima conveniencia de la enseñanza dada por religiosas, en contra de las infecundas tendencias de la enseñanza sin Dios.

Almería entera y su provincia admira los efectos de la educación que se dió durante seis años en el colegio de que fué superiora, en ese tiempo, la madre Amalia; pero á todos los que hemos asistido, primero, á la capilla donde hoy descansan las cenizas del santo Obispo Orberá, y después los cultos en la hermosa iglesia del Colegio de la Compañía, nos sería imposible dar al olvido la voz de ángel de la madre Amalia, con la que glorificaba á Dios y arrebataba á las almas para que se rindieran de hinojos y adorasen á la majestad divina.

Reciban toda la Comunidad y la muy distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

La Rvda. Madre Amalia Echagüe nació el once de Marzo de 1865, y el mes de Enero de 1876 ingresó en el Colegio de Tudela.

Hizo su primera comunión el día 15 de Junio de 1876, festividad del Corpus Christi, y entró en religión el 3 de Marzo de 1882.

Tomó el hábito el 12 de Marzo del mismo año y profesó el 12 de Marzo de 1884.

Llegó á Almería el 11 de Marzo de 1886, y fué nombrada Priora el 22 de Noviembre de 1905.

Hoy, desde las seis hasta las diez de la mañana, se dirán en la iglesia de la Compañía misas rezadas en sufragio del alma de la Rvda. madre Amalia.

A las diez se celebrará la misa de Requien, y á continuación el oficio de sepultura.

El tránsito de vehículos

Estamos conformes con *La Crónica* en que es necesario determinar las vías que deban recorrer los vehículos llamados faeneros, pues resulta doloroso que por las mejor pavimentadas, y entre ellas las que se han asfaltado, ó de asfalto van á cubrirse, transiten carros y camiones cuyo enorme peso dañará esas calles en plazo cortísimo.

En todas partes existen *caminos de ronda* que se destinan al paso de esos carros y de otros análogos vehículos, para evitar los destrozos y las molestias que ocasionan en las calles céntricas, y por lo tanto, más concurridas. Si aquí no existen esos caminos, hace falta señalar lugares que los sustituyan.

«El carro que desde el contramuelle se dirige hoy al mercado ó á la calle de Granada,—dice el colega con razón—qué necesidad tiene de tomar las vías de Martínez Campos, Conde de Ofalia, atravesar el Bulevar, la calle de Rueda López y Reyes Católicos, cuando puede salir del Contramuelle, tomar Rambla arriba y por la calle del Obispo Orberá ir directamente al Mercado.

El pesado carro que llega por la Carretera de Granada y va al Contramuelle, tampoco debe pasar «innecesariamente» por las vías antes citadas.»

Exacto: y por ser exacto, el Ayuntamiento debe estudiar este asunto.

El ministro de la Guerra

De un apreciable diario madrileño, recibido ayer en Almería, cortamos lo siguiente:

«El general Luque se propone salir antes de terminar el corriente mes para girar una visita á las fuerzas militares de Melilla, Málaga, Almería y otras poblaciones. Seguramente se ocupará de acuartelamientos y grandes reformas.

También marcharán para Almería el subsecretario de la Presidencia don Leopoldo Serrano y el marqués de Villafuentes.»

DE ACTUALIDAD

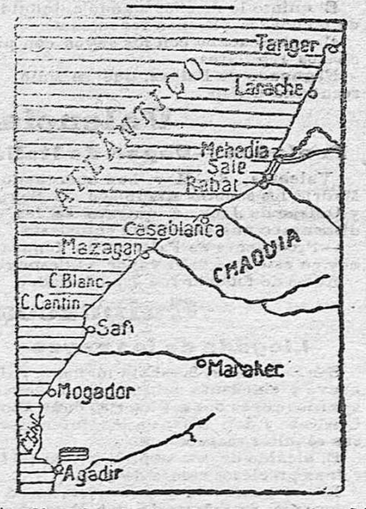

Agadir y demás puertos marroquíes del Atlántico.

A causa de su extensión, impropia de trabajos destinados á periódicos diarios, en los que hay que atender á multitud de asuntos inaplazables, no podemos publicar numerosas cartas que nuestros corresponsales nos dirigen en estos días

No extrañen, por lo tanto, aquellos que no se limiten á trasmitirnos informaciones, concretándolas al espacio que les debamos conceder, que no publiquemos sus cartas.

Lo mismo anunciamos á quienes se ocupan de hechos que han perdido toda actualidad.

Ayudantes de Obras públicas

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 14, 15, 16 y 17 del reglamento de la Escuela, aprobado por real decreto fecha 5 de Abril de 1910, se anuncia una convocatoria para exámenes de ingreso en ella, y con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Los individuos que quieran tomar parte en la indicada convocatoria, deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Ser español.

b) Haber cumplido dieciseis años y no pasar de treinta en la fecha en que den precipio los exámenes.

c) Ser de complexión sana y robusta y no tener defecto físico que impida dedicarse á las obras públicas.

d) No haber sido condenado á ninguna pena que haga desmerecer del concepto público.

e) Ser de buena conducta, lo cual se hará constar por el juez municipal ó el alcalde á cuya jurisdicción pertenezca el interesado.

Todas estas condiciones se justificán con los documentos y certificaciones correspondientes, que acompañarán á una instacia dirigida al director de la Escuela en la que el firmante solicitará ser incluído en la relación de candidatos á examen para ingreso en la misma.

2.ª Los exámenes versarán sobre las materias siguientes:

a) Escritura al dictado.
b) Elementos de Aritmética.
c) Elementos de Algebra.
d) Elementos de Geometría.
e) Trigonometría rectilínea y
f) Nociones de Dibujo lineal.

Y con sujeción á los programas detallados publicados en la «Gaceta de Madrid» á continuación del Real decreto de 8 de Abril de 1910.

3.ª La inscripción de matrícula para tomar parte en los exámenes, tendrá lugar del 1 al 15 de Agosto próximo en la secretaría de la Escuela, de nueve á doce de la mañana, en los días no festivos, y satisfaciendo de 20 pesetas en metálico por derechos de examen.

Los exámenes comenzarán en 1.º de Septiembre.

4.ª El número de alumnos que serán admitidos en la escuela será de 25, el que no podrá ser ampliado por ningún concepto ni en ningún caso.

MINERIA

Pagos al Estado

Don Oscar Perrean, vecino de Aguilas, ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro de que es dueño titulado «Santa María Magdalena», núm. 31.072, del término de Carboneras.

Depósitos

Don Juan González Ramirez constituyó ayer los depósitos correspondientes para responder de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros de su propiedad titulados «Mata Moros», núm. 31.841, y «El Ferrocarril», número 31.842, de los términos de Bayárcal y Paterna, y «El Estratégico», número 31.843, de Paterna, Laujar y Fondón.

La reina María Pía de Portugal

La tragedia del 2 de Febrero de 1908, el destronamiento de su nieto don Manuel y últimamente el fallecimiento de la «santa de Moncalieri», fueron tremendas desgracias que exacerbaron antiguas dolencias de la ex reina de Portugal, doña María Pía de Saboya, hasta el extremo de ocasionarla de una manera rapidísima la muerte.

Doña María Pía era hija de Víctor Manuel II, habiendo nacido en Turín el 16

LA REINA MARÍA PÍA

de Octubre de 1847. Casó con el rey de Portugal, don Luis, el 27 de Septiembre de 1862, y quedó viuda en 29 de Octubre de 1889.

Como su hermana la princesa Clotilde, fué mujer modelo de virtudes y muy piadosa. Sin embargo, su característica más saliente, fué su porte de gran señora, que supo conservar aún en la desgracia y hasta su muerte. Su fastuosidad producía sensación en más de una corte. Y sin embargo, no se la podía llamar vanidosa, porque como todos los hijos de Víctor Manuel II, era afable, franca y de sencillo trato.

Notas de sociedad

En uso de licencia se encuentra entre nosotros el oficial del Regimiento de la Reina, don Francisco López Domínguez.

* Nuestro estimado amigo don Ramón Paniagua ha sido nombrado con fecha primero del actual cura económico de la parroquia de Gádor, por haber sido aprobada, en 21 de Junio, la renuncia que de dicho curato tenía presentada nuestro también amigo don Serafín Rubio.

Damos la enhorabuena al señor Paniagua.

* De sus posesiones de San Miguel (Benahadúx) ha venido el Marqués del Cadimo.

* Ha regresado de Granada el comerciante de esta plaza don José Canet y Casas, en unión de su esposa é hijas.

* Para Linares salió ayer el ingeniero jefe de Obras públicas, don Ignacio Toll y Pradal.

* Ha regresado á Granada nuestro paisano el teniente de artillería don Antonio Pérez Cano.

* A Baeza ha marchado el jefe de lo Contencioso de la Compañía ferroviaria del Sur de España, don Joaquín Ramón Hernández.

* De la ciudad de los cármenes han regresado las señoritas María y Antonia Quesada Córdoba.

* Con dirección á la corte salió ayer el propietario don José Rodríguez Ferrer, en unión de su señora.

* Han venido de Bilbao los ingenieros de Minas don Miguel Goire y don Enrique Quisner.

* Don Santiago Capella y don Gabriel García Nieto, llegaron ayer de Ilar.

* Hoy llegará á Almería el abogado consultor y consejero de la compañía del Sur de España don Bartolomé Bosch.

* Mañana marchará á la corte, en unión de su familia, el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

* En el vapor «Tintoré» salieron ayer para Melilla y Orán el Rvdo. Hermano Gaimus, Visitador de los de las Escuelas Cristianas en las provincias de Argel, Canarias y Malta, y el Rvdo. P. Depailler, de la Compañía de Jesús, después de haber permanecido algunos días entre nosotros.

* Para hacer trabajos de propaganda ha venido de Barcelona don Jaime Campos Bofill, socio de la casa Ramón, Soler y Bofill, de aquella capital.

* Mañana regresan de Málaga el ingeniero de Caminos don José Molero Levenfeld y su familia.

* Para Granada salió ayer el concejal don José Burgos Tamarit.

* De Aguadulce ha regresado el ex senador don Agustín Burgos.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán á usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos
BELOY, 2.

Notas municipales

El Alcalde continúa dando órdenes severísimas para que se castigue, imponiéndoles multas, á los vecinos que tengan animales en sus casas.

El señor Moreno Gallego, al tener ayer noticias de las desgracias ocasionadas por los columpios establecidos en diversos sitios de la población, ordenó á los inspectores de la guardia municipal que hagan desaparecer dichos aparatos é impidan que se instalen otros nuevos.

Ya somos tres

El Radical también pide que se adecente el paseo del Malecón, y con este paseo toda la parte de la ciudad cercana al mar.

En apoyo de sus justas pretensiones, aduce el colega los argumentos ya repetidos por *La Crónica* y LA INDEPENDENCIA para que nos aproximemos á nuestra hermosa bahía.

He aquí algunas de las manifestaciones que hace el colega:

«Almería no es otra cosa que un gran puerto y una espléndida playa. La gestión pública hace de esta ciudad un apartado rincón del interior. Las cosas mismas están pidiendo á voces que se urbanice y ornamente con sentido europeo toda la zona sur de este pueblo; que se enderecen y pavimenten las calles que sobre el puerto caen, y que se urbanice esa parte con tendencia suntuosa, ya que por ley natural ha de ser la que más rentúe al propietario de terrenos urbanos, y precisamente en esa zona la ciudad pintoresca parece un rancho de humildes pescadores...

Podrá tener culpa de este mal la miseria natural del país: pero hay que reconocer que las autoridades locales no hacen absolutamente nada por que los propietarios de la zona sur de la ciudad hermoseen lo que tan fácilmente sería hermoseado. Solo contemplando la estoica quietud con que las autoridades locales y el mismo vecindario contemplan esa *vía marítima* que corre por la calle de Pescadores é inutiliza el Paseo del Malecón, después de haber martirizado al barrio de las Almadrabillas, hay motivos más que sobrados para abominar del mundo oficial y para dolerse amargamente de la ausencia de sentido estético que nos caracteriza...

Ni las autoridades, ni los vecinos de Almería, se han dado cuenta todavía de que eso... es lo único que tenemos, no solo para nuestro recreo, sino para nuestra riqueza y bienestar material La luz de nuestro cielo, la alegría de nuestro caserío, y el pan que comemos, lo debemos al horizonte marino que se extiende ante nuestros ojos, al inmenso charco azul que se ofrece á nuestras miradas. No hay ejemplo de desamor y de ingratitud mayor que el que todos ofrecemos con nuestro abandono. Somos por esto reos del delito de lesa patria, y parece broma....»

El lector va informándose de que en este *pleito* del Malecón y sus cercanías, vamos hablando todos; todos excepto el que debiera manifestar su criterio y sus propósitos en un asunto que no es insignificante, antes que los demás: el Alcalde.

¿Es que en el Ayuntamiento no hay quien se aperciba de que «eso... es lo único que tenemos, no sólo para nuestro recreo, sino para nuestra riqueza y bienestar material»? Pues, sépase de que «somos por esto reos del delito de lesa patria», aunque parezca «broma.»

Mañana celebra sesión el Ayuntamiento.

MILITARES

Se ha dispuesto que los jefes de Cuerpo y dependencias del Arma cursen al Ministerio, antes del 25 del actual, las instancias documentadas de los sargentos que reuniendo las condiciones que determina la ley de 1 de dicho mes y año, aspiren al ascenso á segundo teniente de la escala de reserva y se hallen comprendidos en el escalafón de su clase dentro del núm. 321, cursando, asimismo, las de aquellos que, como comprendidos en los artículos 11 y 12 de la citada Real orden, aspiran á repetir curso, y las de los que hayan obtenido ya dicha gracia con fecha anterior á este llamamiento, para ratificarles su derecho.

De Roma

Al entrar este año la semana santa, con la cual en Italia comienza el tiempo hábil para el *cumplimiento pascual*, un periódico anticlerical de Milán y otro, publicaron en el mismo día unas declaraciones del sacerdote Verdessi, en las cuales se acusaba al P. Bricarelli, jesuita de la *Civita Católica*, de haber revelado al Papa cosas que había sabido en confesión, y al Papa, de haber hecho uso de estas revelaciones.

La cosa era demasiado grave para que pudiera dejársela pasar como una de tantas calumniosas acusaciones que contra la Iglesia se arrojan cada día.

El P. Bricarelli pidió explicaciones, y los susodichos periódicos, en lugar de rectificar, publicaron unos días más tarde las mismas declaraciones, aunque un poco atenuadas, con la firma de Verdessi, que se ofrecía responsable de lo que afirmaba, y decía haber sido esta la causa principal por la que él abandonó el catolicismo.

El P. Bricarelli, seguro de volver por la honra del sacramento, al verse objeto de una calumnia sobre delito castigado por el Código, acudió á los tribunales del Estado en demanda de justicia. El proceso fué largo é interesantísimo, y hace pocos días se ha dictado la sentencia, condenatoria de Verdessi, como desde el principio se preveía.

Haremos un brevísimo resumen de los datos más interesantes de esta historia.

El Verdessi era hasta hace poco un sacerdote jóven, neurasténico, que se confesó algún tiempo con el P. Bricarelli. En estas confesiones se acusó de tratar con otros sacerdotes modernistas, y según él decía en su primera acusación, el P. Bricarelli le hizo revelar los nombres de estos sacerdotes y se fué con el cuento al Papa, que en virtud de esto procedió contra ellos. Todo ocurría hace más de dos años, aunque la revelación no se le ocurrió hacerla hasta ahora. El Verdessi, decía él mismo, con ésto acabó de perder la fé y abandonó el catolicismo.

Hay que advertir, sin embargo, como una confirmación más de que la dificultad del Catolicismo no está en el *Credo* sinó en los *Mandamientos*, que el Verdessi, ya antes de dejar definitivamente la sotana, la dejaba temporalmente con frecuencia para ir vestido de seglar á correr sus *juergas* nocturnas á Civitavechia, etc., etc... Actualmente, Verdessi se ha entregado á los protestantes, que en Roma tienen una Sociedad para proteger pecuniariamente á los sacerdotes apóstatas, cuya mano se ve oculta en toda esta triste historia.

En los trámites del proceso se ha puesto en claro: Primero: Que las acusaciones contra los modernistas estaban en la Curia romana procedentes de otros conductos que nada tienen que ver con la confección, mucho antes de que Verdessi se confesara con el P. Bricarelli.

Segundo: Que el padre Bricarelli se limitó á decir al Verdessi cuando éste se confesó con él, según los preceptos de la moral, que tenía obligación de denunciar á aquellos sacerdotes modernistas.

Tercero: Que el Verdessi escribió la denuncia de su propio puño y letra y bajo su firma en documento que el P. Bricarelli presentó al tribunal y fué reconocido del mismo Verdessi como autético.

Cuarto: que el P. Bricarelli se limitó á trasmitir al Papa, por voluntad del Verdessi, una copia exacta de la denuncia, aunque suprimiendo en esta copia la firma para dejar más en salvo á su penitente denunciante.

Y quinto: que esta denuncia ningun efecto tuvo en el Vaticano; y que las medidas tomadas por él contra los sacerdotes fueron en virtud de otras denuncias anteriores y de carácter totalmente extrasacramental y público.

La gente decía que los abogados de Verdessi estaban flojísimos; y es que no tenían en su favor ni un solo argumento en frente de aquel conjunto de pruebas aplastante, y él mismo fué cogido en contradición en sus declaraciones sucesivas.

En este proceso fueron citados á declarar dos cardenales, los cuales, por primera vez, *según la ley de garantías*, fueron considerados como Príncipes, y en virtud de esto se les fué á tomar declaración á su propia casa. El Ministerio fiscal hizo notar que era la primera vez que una orden religiosa comparece á pedir justicia ante los Tribunales de Italia.

El desgraciado Verdessi fué condenado á diez meses de prisión, en vez de diez y seis que pedía el fiscal; á ochocientas tres liras de de multa, pago total de las costas del juicio, y reparación de los daños de todo género que hayan podido seguirse de su calumnia.

La santidad del Sacramento y la historia inmaculada del secreto confidencial, sellado mas de una vez con sangre de mártires, ha salido abrillantado con creces por el contraste y la prueba.

Roma 30 de Junio de 1911.

A. XAULIU

Una estafadora

Los cabos de la guardia municipal Antonio Ibarra y Miguel Roba, detuvieron ayer á una mujer que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción como autora de varias estafas.

Dicha mujer, que es viuda de un caballero que por su carrera tenía un buen cargo en un importante pueblo de la provincia, hace algún tiempo que se dedica á realizar estafas, habiendo hecho algunas de relativa importancia.

Recientemente, haciéndose pasar por doña Isabel Contreras González, señora muy conocida en Gérgal y que goza de buen crédito en el comercio de Almería, retiró de la casa de don José Batlles, á cuenta de consignaciones de uva, dos mil pesetas.

El señor Batlles apercibióse del engaño de que había sido víctima, cuando reclamó la cantidad á la señora Contreras, quien hubo de manifestar que no debía cantidad alguna.

Valiéndose de procedimiento análogo, ha estafado una cantidad de alguna importancia al comerciante en frutas don Eulogio Romay, y hemos oido asegurar que alguien más ha sido víctima en Almería de las mañas de tan *ingeniosa* mujer.

Esta quedó ayer á disposición de la autoridad judicial que la reclamaba.

El Cardenal Arzobispo de Toledo, primado de España, y otros Prelados, entre ellos el de Almería, han dispuesto queden anuladas las indulgencias por el alma de los difuntos, si los causa-habiente de los finados publicasen la esquela mortuoria en algún periódico de los llamados anticlericales.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

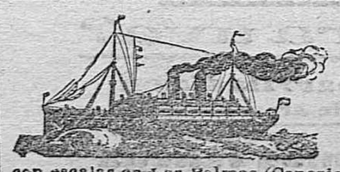

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 26 de Julio de 1911, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

Precio del pasaje: 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y enviar sus documentos con bastante antipación.

Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestros corresponsales especiales.)

LA POLITICA

A Garrucha

Madrid, 8.—Ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de Garrucha, el teniente de navío don Carlos Rubio Díaz.

Los periodistas y Canalejas

Madrid, 8.—Los periodistas muéstranse indignados de la informalidad con que les trata el jefe del Gabinete señor Canalejas, quien los cita en la Presidencia del Consejo y después los recibe en el ministerio de la Gobernación.

En este departamento recibió hoy á los reporters el presidente, manifestándoles que le había visitado una comisión del Congreso Eucarístico, compuesta por los señores Obispos de Madrid-Alcalá y Sión y Pidal, para agradecer al Gobierno la cooperación que ha prestado á aquella asamblea.

Agregó que después le visitó también otra comisión de la Liga antialcohólica, que se ha constituído presidida por el exministro de la Gobernación señor La Cierva.

Añadió, por último, el señor Canalejas, que le preocupan hondamente los graves carácteres que ha tomado la huelga declarada en Zaragoza.

Después almorzó el jefe del Gobierno con el exministro señor Mellado, tratando de los créditos pedidos por el ministerio de Fomento, para las obras del Canal de Isabel II.

Habla Barroso

Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, hablando hoy con los periodistas, ha desmentido que sea cierto el rumor de que en Barcelona se siente gran intranquilidad, temiendo la invasión de la peste colérica.

Agregó que ha ordenado á las autoridades de dicha capital que extremen el rigor de las medidas sanitarias adoptadas en el puerto de Barcelona, obligando á los funcionarios de Sanidad Marítima á que desinfecten escrupulosamente á los trabajadores de los buques cuando salten á tierra.

La «Gaceta»

Madrid, 8.—La «Gaceta» publica hoy los decretos que ayer firmó el rey don Alfonso.

También inserta la ley autorizando á la Junta de festejos del Centenario de las Cortes de Cádiz, para la erección de un monumento que conmemore aquella asamblea.

—Disponiendo que en el plazo de tres meses se forme el plan de mejora de las riquezas forestal y piscícola.

—Concediendo la cruz de Alfonso XII al señor Mistandas.

—Aprobando el reglamento de pesca fluvial.

—Nombrando vocal del Consejo superior de Fomento al conde de Peñafiel.

—Concediendo varias cruces agrícolas.

Una opinión sobre el cólera

Madrid, 8.—Un distinguido médico de esta corte, ha declarado que solamente adoptando medidas enérgicas se conseguirá impedir el avance del cólera en Europa, y la invasión de esta terrible enfermedad en España.

Pasesiones

Madrid, 8.—Hoy se han posesionado, con el ceremonial de rúbrica, el señor Navarro Reverter Gómiz, de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación; el señor Crespo, de la Dirección de Penales y el señor Oliva, de la de Industria y Comercio.

Huelga solucionada

Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha comunicado hoy á los periodistas que ha quedado solucionada la huelga de Jerez de la Frontera.

Los obreros, después de aceptar los patronos las bases de solución, han dejado la huelga, trabajando en la campiña.

Créditos

Madrid, 8.—E. Consejo de Estado, que se reunió hoy, ha aprobado lrs créditos extraordinarios pedidos por varios ministerios.

A Otero

Madrid, 8.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha marchado esta tarde á su finca de Otero, donde pasará el día de mañana.

Conferencias comentadas

Madrid, 8.—En los círculos políticos de esta corte se han hecho hoy muchos comentarios sobre la conferencia que en Fortuna, han celebrado el ex presidente del Consejo de ministros señor Maura, y el ex diputado, señor Cambó.

También se ha comentado la conferencia que hoy celebraron con el ministro de la Guerra, señor Luque, el general señor Azcárraga, el contralmirante, señor García de la Vega, y el gobernador militar de Badajoz.

Cree se que trataron sobre los movimientos revolucionarios en Portugal.

Los consumos

Madrid, 8.—A pesar de la supresión del impuesto de consumos, continúan los comerciantes madrileños sin rebajar los precios de los artículos, especialmente los pescaderos, quienes se han confabulado con los abastecedores, para que éstos no envíen pescado.

El alcalde de esta corte, señor Francos Rodríguez, ha telegrafiado á Santander para que envíen pescado en abundancia.

Firma regia

Madrid, 8.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

—Una combinación de magistrados que afecta á la Audiencia de Almería.

—Varios ascensos de Marina, de todas las categorías.

—Nombrando al teniente de Navío don Ramón Sánchez, comandante del torpedero «Orión».

—Idem comandante del cañonero «Vasco Núñez de Balboa, á don Carlos Latorre.

—Idem segundo comandante del crucero «Infanta Isabel», á don José Suances.

—Varías licencias y traslados.

Hasta los decretos se pierden en tiempos canalejistas.

Madrid, 8.—El nuevo subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas, no ha podido posesionarse hoy de dicho cargo, por haberse perdido el decreto en que para éste se le nombra.

El hecho sirve de tema á jocosos comentarios.

Actitud comentada

Madrid. 8.—Comentando la actitud del ministro de Fomento, señor Gasset, quien se abstuvo de despedir á la reina doña María Cristina, y de asistir á la sesión de clausura del Congreso Eucarístico, dice en su edición de esta noche el diario madrileño «La Epoca», que pronto podrá el señor Gaseet descansar de sus funciones ministeriales, yendo á laborar con los republicanos.

De Marruecos

Telegrama misferioso

Madrid, 8.—En su edición de esta noche publica el diario «Heraldo de Madrid» un misterioso telegrama de Tánger, diciendo que algo importante ha ocurrido en Arzila.

Creese que dicho despacho está relacionado con el incidente que tuvo que resolver el teniente coronel, señor Fernández Silvestre, con motivo del avance de la mehalla que manda el capitán Moreno.

Demandando declaraciones

Madrid, 8.—El periódico de esta corte «La Epoca», en su edición de hoy, pide al jefe del Gobierno, señor Canalejas, que declare solemnemente cual es la situación de España en Marruecos, pues se dá el caso extraño de que los españoles ignoremos lo que hay de cierto en este importante asunto, y sepamos que Francia intenta excluirnos del concierto europeo.

A tiros con ladrones.—Dos muertos.—Bodas

Madrid, 8 — Desde Ceuta reexpiden despachos de Tetuan comunicando que á un aduar de la cabila de Benisalem llegaron unos moros diciendo que iban á robar ganados.

Un cabileño que posee mucho ganado, apostóse en una choza, y cuando los ladrones fueron á robar, disparó su fusil, matando á uno de los salteadores.

Otro de éstos que huyó, murió ahogado.

—Con motivo de estar celebrándose las bodas de cuatro moros ricos, en Tetuán se hacen grandes fiestas.

Examenes de árabe.—Clausura del presidio.—El Valiente.—Alarma.

Madrid, 8 —Telegramas de Ceuta dicen que se han celebrado examenes de árabe, siendo aprobados muchos sacerdotes y militares.

—Con motivo de las repetidas fugas de penados, han sido clausurados los presidios.

Entre los recluidos figura el teniente de Infantería de Marina, Marfori, condenado á cadena perpetua, por haber desfalcado en La Habana cincuenta mil pesetas.

Dicho recluso lleva ya cumplidos veinte años de condena.

—Ha llegado el moro Valiente.

—Hay en esta plaza gran alarma á consecuencia de las noticias de la invasión colérica en Europa.

El "Berlín" en Agadir

Madrid, 8.—Despachos de Berlín participan que por radiogramas sábese que ha fondeado en Agadir el crucero alemán «Berlín», zarpando el «Panther» con rubo á Canarias.

El «Berlín» lleva gran cantidad de víveres y municiones.

Consejo de ministros

Madrid, 8.—Dicen de París que hoy se ha celebrado un Consejo de ministros, presidido por M. Fallieres.

El presidente del Consejo, M. Caillaux ocupóse extensamente de la actitud de Alemania en el problema marroquí.

Desconócense los acuerdos tomados por el Gabinete.

Pidiendo pretección á Alemania

Madrid, 8.—Participan de Berlín que el periódico «La Gaceta de Colonia» publica un suelto asegurando que los cabileños de la región del Sas, han pedido que la ocupe Alemania.

Los italianos

Madrid, 8.—De Roma comunican que la prensa de esta capital, ocupándose en su edición de hoy de los asuntos de Marruecos, pide que se cumplan los acuerdos del Acta de Algeciras si se quiere excluir á Italia y á Austria.

Cambón.—«Le Matin».—Conferencia

Madrid, 8.—Comunican de París que se dice que ha marchado á Berlín el embajador de Francia cerca del emperador Guillermo.

También se dice que M. Cambón pedirá al Gabinete de Berlín que Alemania deje de intervenir en Marruecos.

«Le Matin» en su edición de hoy, asegura que Alemania acepta reanudar las negociaciones con Francia, siempre que éstas se entablen al mismo tiempo en París y en Berlín.

—El ministro de Negocios Extranjeros M. De Selves, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el embajador de España en París, señor Pérez Caballero.

Trataron de los asuntos marroquíes.

Tropas á Cádiz

Cartagena, 8.—Esta tarde han salido para Cádiz las fuerzas de infantería de Marina, de guarnición en esta plaza.

Al dirigirse las tropas al muelle las calles y balcones estaban atestados de público que ovacionó á los soldados.

En el muelle había un gentío inmenso que aclamó á las fuerzas expedicionarias.

Los jefes y oficiales de las tropas que han marchado á Cádiz, tienen sus familias en Cartagena.

Elogios.-Lo que se dice.-Un austriaco expulsado.—Moreaux.-El coronel Prestamero

Madrid, 8.—Se reciben extensos despachos de Tánger diciendo que en esta capital se hacen grandes elogios del teniente coronel señor Fernández Silvestre, por la actitud que adoptó en el incidente de Arzila.

Asegúrase que el próximo mes de agosto los franceses trasladarán al sultán Muley Hafid desde Fez á Rabat.

También se asegura que en breve se construirá una línea férrea entre Casablanca y Rabat.

—De Alcazarquivir comunican que el austriaco afrancesado que fué ministro de la Guerra en el Maghzen de Muley Zin, jactóse de haber matado á varios españoles durante la pasada campaña de Melilla, siendo espía de los rifeños.

El cónsul de España en dicha población, señor Zugasti, al enterarse de lo que había dicho el aludido austriaco, lo mandó expulsar de Alcazarquivir.

—Dícese que el capitán Moreaux, que ha marchado á Alcazarquivir, se llevó cincuenta mil duros para pagar á los soldados de la mehalla que manda.

—Desde Alcázar han marchado á Larache el teniente coronel señor Fernández Silvestre y el capitán del tabor Sr. Ovilo, para conferenciar con el coronel señor Prestamero que lleva instrucciones del Gobierno español.

DE TODA ESPANA

Madrid

Bolsa

Madrid, 8.

4 0[0 Perpetuo interior	00'00
4 0[0 Pequeños	93'40
4 0[0 Fin corriente	00'00
4 0[0 Amortizable	00'00
5 0[0 Pequeños	101'80
Cédulas Hipotecarias el 4 por 100	102 25
Banco de España	452'00
Banco Hispano Americano	144'00
Arrendataria de Tabacos	311'00
Azucareras preferentes	42'00
Idem ordinarias	00'00
Obligaciones de idem	79'90
Francos París	8'20
Libras Londres	27'35

Criminal descubierto

Madrid, 8.—Ha sido detenido en el cercano pueblo de Villaverde, Emiliano Hernández Zarita, autor del célebre crimen de Miraflores.

Castellón

Asamblea Marítima

Castellón, 8.—Hoy por la mañana se ha inaugurado solemnemente la Asamblea Marítima española.

Al acto, que fué presidido por el Gobernador civil y el comandante de Marina de Valencia, asistió una enorme concurrencia.

Esta tarde se han reunido las secciones de la Asamblea, comenzando á examinar las comunicaciones presentadas.

Pontevedra

Manifestación prohibida

Vigo, 8.—El gobernador civil de esta provincia ha prohibido que se celebre la manifestación proyectada por los radicales de esta ciudad á favor de la república portuguesa.

Barcelona

Pedrisco.—Cumplimiento.—Posesión.—Cadáver apuñalado.—Zulueta

Barcelona, 8.—Ha caído un formidable pedrisco, causando enormes destrozos en las cosechas de esta provincia.

—El comandante del crucero italiano «San Marcos», fondeado en este puerto, ha cumplimentado hoy á las autoridades de esta ciudad.

—Hoy se ha posesionado de su cargo, el primer teniente alcalde.

—En la calle de Peracamps de esta ciudad, encontróse hoy el cadáver de una mujer, apuñalado.

Ignórase quien sea el autor del crimen.

—El diputado á Cortes señor Zulueta, ha pedido á las entidades agrarias que informen sobre el funcionamiento de los Bancos agrícolas.

Canarias

El «Panther».—Artículo comentado

Santa Cruz de Tenerife, 8.—Procedente de Agadir, ha fondeado en este puerto el crucero alemán «Panther», que está siendo visitadísimo.

—Es comentadísimo en esta capital un artículo publicado por el exdiputado liberal señor Urquijo, aconsejando al vecindario de estas islas que vote á los republicanos, en vista de que el señor Canalejas insiste en dividir el archipielago en dos provincias.

Coruña

La draga de Almería.—Botadura del "España"

Coruña, 8.—Dicen de El Ferrol que ha zarpado para Almería la draga de la Junta de Obras del puerto de esta capital.

—El próximo mes de Febrero será botado el acorazado «España».

También será botado el año venidero el acorazado «Alfonso XIII», poniéndose la quilla al tercer acorazado.

—De arribada forzosa han entrado los buques «Terror» y «Ponce de León».

Navarra

Concierto

Pamplona, 8.—El primer concierto dado por el orfeón pamplonés, ha sido brillantísimo.

Toros

Pamplona, 8.—Hoy por la tarde se ha celebrado en nuestra plaza de toros la segunda corrida de Feria.

Machaquito hizo al primero de la tarde una faena de muleta colosal, acabando la suerte con un volapie superior. (Ovación.)

Al cuarto toro lo despachó Machaquito de un pinchazo y media estocada. (Palmás).

Vicente Pastor mató al segundo con varios pinchazos y una estocada regular.

El quinto lo mechó, dandole infinidad de pinchazos. (Bronca fenomenal).

Manolete acabó con los suyos con pinchazos regulares.

El ganado de Palhas, que se lidió, ha resultado difícil.

Valencia

Prelados.—Vapor de Italia

Valencia, 8.—Hoy han marchado á Madrid los señores Arzobispo de Sevilla y Obispo de Jaén, á quienes se les ha dispensaeo una despedida entusiasta.

—Procedente de Palermo ha fondeado hoy en este puerto el vapor «Ellesmere».

Antes de fondear fué desinfectado.

Guipuzcoa

Llegada de los reyes

San Sebastián, 8.—Esta mañana, á las nueve y cincuenta minutos, han llegado aquí los reyes doña Victoria, doña María Cristina y don Alfonso, los infantitos y sus séquitos respectivos.

El alcalde de esta capital entregó á las reinas preciosos ramos de flores.

Los augustos viajaros revistaron á la compañía de infantería del Regimiento de Sicilia que con bandera y música rindió los honores de ordenanza.

Después los reyes ocuparon un «landeau» descubierto, dirigiéndose á Miramar.

El rey don Alfonso anunció que no recibiría hoy audiencias.

Las autoridades y distinguidas personalidades, estuvieron después en Palacio, firmando en los albums.

El ministro de Estado.—Excursión regia

San Sebastián, 8 —El ministro de Estado, señor García Prieto, que será de jornada mientras la corte permanezca en esta capital, llegó hoy por la tarde en automóvil.

Seguidamente de llegar marchó al ministerio de Jornada.

El rey don Alfonso ha embarcado esta tarde en su balandro «Tecino», llegando hasta el Pico del Loro.

Regresó sin novedad, trasladándose á Miramar.

Alicante

Maura y La Cierva

Alicante, 8.—Comunican de Orihuela que esta mañana, á las seis y media llegaron á dicha ciudad el expresidente del Consejo señor Maura, y el exministro señor La Cierva, siendo recibidos por numerosos amigos políticos.

El señor Maura visitó la tumba de su pariente el señor Obispo de Orihuela que falleció el año anterior.

Después marcharon ambos personajes á Murcia.

Tarragona

Sesión de clausura

Tarragona, 8.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Mariano.

Presidió el general Martí, asistiendo los señores Obispos de Vich y Lérida.

Se leyó un telegrama de Su Santidad, felicitando al Congreso.

Al acto asistió una numerosa concurrencia.

Del Extranjero

Francia

Fuego á bordo.—Los presupuestos

Madrid, 8.—Telegramas de París dicen que á bordo del acorazado «Brhuns», fondeado en el puerto de Tolón, se declaró un violento incendio que logróse sofocar.

—Otros despachos participan que el Senado, en sesión que terminó esta madrugada, aprobó los presupuestos.

Estados Unidos

El genaral Castro

Madrid, 8.—Cablegrafían desde Washintong diciendo que el expresidente de la república de Venezuela, general Castro ha desembarcado, disfrazado, en Castillejas.

Portugal

La Constituyente.—Detención.—Fusrzas á la frontera.—Declaración

Madrid, 8.—De Lisboa dicen que la Asamblea Constituyente, en sesión de hoy, ha aprobado una moción á favor de los obreros que trabajan en la industria corchotaponera.

Después el diputado Maceira combatió la organización proyectada á la Cámara de los municipios.

—En la estación central de Lisboa ha sido hoy detenido el subdirector de los ferrocarriles portugueses que marchaba á París.

—Ya se encuentran en la frontera norte de Portugal unos veinticinco mil soldados.

Ahora se envían refuerzos á las guarniciones de la frontera sur.

El Gobierno ha declarado que puede movilizar con rapidez cien mil hombres.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 8 de Julio de 1911.

PAGARON { 27'32 cheque. / 27'27 á 8 d[iv.

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Paseo del Príncipe número 10

RIMA

Fuí niña y mi existencia deslizóse
tan dulce, tan suave, tan pacífica,
cual las tranquilas aguas de un arroyo
que entre mirtos y flores se desliza.
Vino la juventud con sus pasiones,
sus ensueños, sus llantos y sus risas,
y en revuelto oleaje se trocaron
las aguas del arroyo cristalinas.
Hoy que la juventud de mí se aleja,
y sus quimeras veo desvanecidas,
hoy que duermen tranquilas las pasiones
que en mi pecho furiosas combatían;
de mi existencia las fugaces horas,
más rápidas que ayer hoy se deslizan,
cual torrente que fiero se despeña
al hondo valle desde la alta cima.
Y así como el torrente, desgarrada,
su blanca espuma entre las rocas mira,
así al cruzar el mundo, de mi alma
jirones van quedando en las espinas.

AMPARO MANUEL DE VILLENA Y ROBLES.

Ferrocarril eléctrico

Granada-Almería

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el distinguido ingeniero don Luis Gustavo Berg, á cuyas iniciativas se debe el proyecto de construcción de un ferrocarril eléctrico, que atravesando Sierra Nevada, vendrá directamente desde Granada á Almería.

Dicho señor Berg ha celebrado una extensa conferencia con el competente ingeniero don Francisco J. Cervantes, á quien le ha ofrecido se encargue con él, de los estudios definitivos del trazado. Tenemos entendido que el señor Cervantes ha acogido con todo entusiasmo la idea, y que por su parte, se encuentra bien dispuesto á prestar su valioso concurro á la feliz iniciativa del señor Berg.

Con estos buenos auspicios y dado el entusiasmo que los más influyentes elementos granadinos han prestado al desarrollo de esta idea, y teniendo en cuenta las importantes relaciones con que el señor Berg cuenta tanto en España como en el extranjero no dudamos ver pronto realizada esta grandiosa obra, que vendrá á dar nueva vida á toda la región andaluza, y muy principalmente, á las provincias de Almería y Granada, más directamente interesadas en el trazado.

CONSEJO DE FOMENTO

Ayer, á las seis de la tarde, se reunió en la Diputación el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del Comisario regio don Ramón Laynez.

Leida por el secretario don Francisco Pérez el acta anterior, fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido, se procedió á designar los vocales que han de formar cada una de las cinco secciones en que se divide el Consejo, según el artículo 29 de su reglamento, quedando unánimemente constituidas.

Por último, se acordó informar favorablemente la concesión de enlace del ferrocarril de Sierra Alhamilla con el embarcadero de Alquife.

Y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión.

Varios sucesos

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en la barrileria que en la calle de Pescadores posee don José González Canet, produjóse una herida contusa en la región labial superior el obrero de 19 años de edad, Francisco Morales Asensio.

Recibió curación en la casa de socorro «La Obrera».

Francisco Carreño Fenoy, que en la madrugada última hallábase cortando masa en la panadería de don José Martinez Zea, produjose una herida de cuatro centímetros en la mano derecha, siendo asistido en la casa de socorro municipal.

Mordeduras de perro

El anciano de 60 años de edad, Pedro Villegas Pérez, fué ayer mordido por un perro, que le produjo tres heridas en el tercio superior y posterior de la pierna derecha y otra en la parte media y anterior de la pierna izquierda.

Tambien fué mordida ayer por un perro, la joven de 18 años Consuelo Segura Ruiz, padeciendo erosiones en la region tarsiana del pie derecho.

Ambos lesionados fueron asistidos en la casa de socorro municipal.

VIDA JUDICIAL

Causa por homicidio

Ayer terminó en esta Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Purchena contra Manuel y Eusebio Cano Mora, por muerte de José Mateo, hecho ocurrido en el pueblo de Serón.

Ostentaba la representación del Ministerio público don Francisco Martínez Vazquez, hallándose encargado de la acusación privada don Joaquín Ramón Hernández y de la defensa don Alejo Muñoz Saavedra.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad para Manuel Cano y de inculpabilidad para su hermano Eusebio, siendo éste absuelto y condenado el Manuel Cano Mora á la pena de quince años de reclusión temporal, accesorias é indemnización á los herederos del interfecto y mitad de las costas.

Ayuntamiento

En la sesión que mañana, lunes, ha de celebrar el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos que forman el orden del día.

Recibos del Boletín Oficial, por el importe de los anuncios de varias subastas.

Informes de la Comisión de Carruajes proponiendo se autorice á don Plácido Franco, don Pablo Ladrón de Guevara, don Alejandro Andrés y don Francisco Gómez, para situar los coches de su propiedad en varias paradas.

De la de Ornato, en escrito de don Gabriel Gajate, que solicita agregar un piso á la casa número 2 de la calle de Jiménez.

De la misma, en escrito de don José Almécija, que solicita agregar un piso á la casa número 18 de la calle de Juan Larrola.

Escrito del hermano mayor de la Cofradía del Carmen, solicitando una subvención para las fiestas del día 15.

Dimisión del camillero Carlos López y nombramiento de sustituto.

Recibo de 57 pesetas por la limpieza del pozo negro de la casa-escuela de la calle Real.

Cuenta de los trabajos de carpintería y herrería realizados para la Estación Sismológica.

Recibo importante 62 pesetas por 1[illegible] metros de sardinel para la Puerta de Purchena.

Cuenta ascendente á 75 pesetas, por las obras hechas en los retretes del Cuartel de la Misericordia.

Contrato de arrendamiento de local para el laboratorio bacteriológico.

Oficio del director del Gabinete de bacteriología, dando cuenta del resultado del Congreso de las Ciencias.

Oficio del director del Sindicato de riegos, solicitando se tapen los hoquetes abiertos en el acueducto de las huertas.

Oficio del señor Presidente del Comité Asociación Española para el progreso de las ciencias.

Suspensión de empleo del obrero de la limpieza Juan Amate Abad.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos numerosas cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos, sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que no se devuelven los originales.

El correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10, y 13 á 15; Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados 6'30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

Correos.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del ídem de Orán tres veces al mes 8, 1[illegible] y 28.

Del correo general, 17; del tren mixto 12'20; del correo de poniente, 7'51; del ídem de Levante, 6'24; del ídem de Nijar, 7'5[illegible]; peatón de Almería á Enix, 8; idem de ídem á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán: tres veces al mes 1, 1[illegible] y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'5[illegible]; del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias, Adra y Berja, 13'30; del ídem de ídem (2.ª ídem), 18; del ídem de Levante, 1[illegible]; del ídem de Nijar, 13'30; peatón de Almería á Pechina y Viator, 9'30.

Vapor para Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'30 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Francisco López Estrada y Ramón Mayoral Gázquez.

Defunciones

Isabel Sánchez Escámez, Ana Rodríguez Ramón, Rosa Montoyo Rodríguez y Josefa Cazorla Iniesta.

Casamientos

Miguel Milán Escamilla con Isabel López Manzano, Juan Montesinos Salmerón con María Rodríguez Sánchez y Manuel Simón Díaz con Francisca García Cañadas.

Recordamos que las horas de oficinas en la administración de LA INDEPENDENCIA, son de las ocho de la mañana á las siete de la tarde.

Las esquelas mortuorias se recibirán á cualquier hora del día y de la noche.

¡Queréis vender bien vuestra uva?

Embarriladla en

PALLÚS (Cascarilla de arroz)

Precio: 40 céntimos fanega

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de Corcho.

Patente de invención número 49 263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestra, J. OÑA, Príncipe, 83, bajo izqda.

CAFÉ SUIZO

VINOS FINOS DE MESA

Valdepeñas tinto. Selecto á 12 pesetas 22 botellas. 1 botella ptas. 0'60
Valdepeñas blanco. Dorado á 13 pesetas 22 botellas. 1 botella ptas. 0'65
Rioja clarete. F. Heredia á ptas. 0'80 botella.
Rioja blanco. F. Heredia á ptas. 1'40 botella.

Se abonan diez céntimos por botella vacía de estos vinos

TELÉFONO 79

CUPON

para optar á los regalos que en el tercer trimestre de 1911 hará

LA INDEPENDENCIA

á sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería Nacional que se verifique en el mes de Septiembre.

Por cada 30 cupones la Administración de LA INDEPENDENCIA *entregará un resguardo para optar á dichos regalos.*

Estos regalos han sido encargados á la casa José Martínez Herrera. Fábrica de muebles de lujo

Pídase Sal Vichy

Pídase **Sal Vichy Etat,** para bebidas **Comprimidos Vichy Etat,** efervescentes y **Pastillas Vichy Etat,** en sus envases de origen. Rehúsese toda invitación.

La mejor máquina de escribir, por los grandes adelantos que reune, es la

SMITH PREMIER

Facilidades para el pago. Agencia de Almería. Paseo del Príncipe, 41 (esquina Méndez Nuñez).

GUILLERMO HERRERA

NOTICIAS

Citaciones

El juez municipal cita para el próximo día 26 á José López Martínez y Bonifacio Berenguer Andújar.

El comandante juez instructor de la zona de reclutamiento de Almería, interesa la presentación del soldado del regimiento de Africa, número 68, Antonio Rodríguez.

Ante la comisión mixta de reclutamiento de Almería, debe comparecer el día 31 del actual Manuel Castro Zapata.

Que se tapen

El director del Sindicato de riegos de Almería ha solicitado del Ayuntamiento que cubra los boquetes abiertos por las lavanderas en el acueducto de las Huertas.

De aguas

El ingeniero jefe de la División Hidráulica del Sur de España, en Málaga, ha devuelto cumplimentado un proyecto de alumbramiento de aguas sabalvas del río Andarax en el pago del Cucú y elevación de las mismas para riegos de la vega de Almería.

Alumbrado público

Don Miguel Company Márquez, participa haber dado comienzo en Gérgal á las obras de instalación del alumbrado público de aquel pueblo.

Capea

Varios jóvenes distinguidos ocúpanse en organizar una capea que ha de celebrarse uno de los días de la próxima feria.

Maestra

Ha sido nombrada maestra de Terque doña Dolores Sampedro López.

Los encendedores

Se ha prorrogado hasta el día 22 del actual el plazo concedido para la legalización de los encendedores mecánicos.

Repartimiento

En la secretaría del ayuntamiento de Vélez-Rubio, hállase expuesto al público el repartimiento de consumos para el presente año.

Detenidos

La guardia civil del puesto de Herrerías ha detenido á Francisco Luque Ruiz y Francisco y José González Brasco, por haber reñido en aquella localidad, resultando los tres levemente heridos.

—La de Lucainena ha detenido á Bartolomé Simón García, por haber maltratado brutalmente á María Correa Parra.

—La de Los Lobos ha detenido al soldado Andrés Céspedes Soler, perteneciente al Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, que está reclamado por la zona del reclutamiento de Huércal-Overa, por haber faltado á concentración.

Subasta

El alcalde de Huércal-Overa anuncia una nueva subasta de las fincas pertenecientes al Pósito de aquel pueblo.

Apremio

El recaudador y agente ejecutivo del Sindicato de riegos ha declarado incursos en el recargo de primer grado de apremio á don Francisco Abad Martínez, don Francisco Ruiz López y don José Berenguel Oliver, por no haber hecho efectivos sus descubiertos.

Junta de Emigración

Hoy, domingo, á las tres de la tarde, en el local que ocupa esta entidad, se celebrará sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

Cuentas del 2.º trimestre, Medidas sanitarias, Billetes de llamada, Variaciones de buques y Vapores anunciados.

Traslado

Han sido trasladadas las oficinas del servicio Agronómico Catastral, á la calle del Obispo Orberá, número 1.

Precios del día 8
Alhóndiga

	PESETAS
Patatas coloradas nuevas, los 46 kilos	5-50
Tomates, idem idem	4 y 5-00
Habas frescas, idem idem	4 00
Pepinos, idem idem	5 00
Peras de Rágol idem idem	10 00
Peras francesas idem idem	20-00
Peras taberneras idem idem	4-00
Brevas idem idem	9-00
Albaricoques idem idem	8-00
Limones, el ciento	2 50
Pimientos frescos, idem idem	2 y 4 00
Naranjas, idem idem	4 y 5 00
Habichuelas frescas, los 46 kilos	8 00

Matadero

Reses mayores, á 2 25 pesetas kilo; idem menores, á 1 60 pesetas kilo

Pescadería

A causa del temporal no han salido las parejas

MOVIMIENTO MARITIMO

DIA 8

Buques entrados

Vapor español «Cataluña», procedente de Motril, con carga general, 14 pasajeros de tránsito y siete para este puerto.

—Idem idem «Tintoré», procedente de Barcelona, con carga general y ocho pasajeros para este puerto.

—Idem idem «Francolí», procedente de Orán, con carga general y 159 pasajeros para este puerto, siendo indigentes cinco de ellos.

—Idem idem «Cabo Oropesa», procedente de Málaga, con carga general, tres pasajeros de tránsito y tres para este puerto.

—Idem idem «José Roca», procedente de Barcelona, con carga general.

—Laúd idem «Paquita», procedente de Chafarinas, en lastre.

—Vapor austriaco «Francesca», procedente de Giume, con carga general, 307 pasajeros de tránsito y uno para este puerto.

—Idem inglés «Sandfield», procedente de Génova, en lastre.

—Idem idem «City», procedente de Marsella, en lastre.

Despachados

Vapor español «Cataluña», para Barcelona, con carga general y 14 pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Cabo Oropesa», para Cartagena, con carga general y tres pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Tintoré», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «José Roca», para Málaga, con carga general.

—Idem austriaco «Francesca», para Buenos Aires, con carga general y 307 pasajeros de tránsito.

—Laúd español «Encarnación», para Adra, con carga de efectos de construcción.

Sagunto

saldrá de este puerto mañana 10 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Melilla directo.

Consignatario: Don José García del Moral.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo V después de Pentecostés.—Santos Cirilo y Brigcio, obispos y mártires; Zenón y 10 233 mártires, en Roma. Santas Anatolia, virgen y mártir; Verónica de Julianis, capuchina.

Santos de mañana, lunes.—Santos Januario, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial, mártires, en Roma; Cristóbal, mártir. Santas Felicitas, mártires; Rufina y Regunda, vírgenes y mártires; Amelberga, viuda, y Amalia, virgen.

CULTOS DE HOY, DOMINGO

Comuniones generales.—Hoy, á las siete y media, Misa de Comunión general en el Sagrado Corazón de Jesús para las Hijas de María.

En la Compañía de María, á las siete y media, para los que practican la devoción de los Diez Domingos en honor de San Ignacio de Loyola.

Cultos en San Juan.—En la Capilla de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio Doméstico, á las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Letanía, Santo Rosario, ejercicio, plática, cánticos, bendición y Reserva.

Los diez Domingos en honor de San Ignacio de Loyola.—En la Compañía de María, á la cuatro y media, Santo Rosario, ejercicio y cánticos.

Novena á la Virgen Santísima del Carmen.—En Santo Domingo, á las ocho, Misa cantada. Por la tarde, á las siete y media, Estación, Santo Rosario, ejercicio, Letanía, cánticos y Salve solemne.

En Santa Clara, á las siete y media, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y cánticos.

Mes de Julio.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar todos los días, durante la Misa de siete y media, y por la noche, después del Rosario, el Ejercicio del mes de San Ignacio de Loyola.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, á las ocho, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las siete y media.

Cultos en honor de Nuestra Señora de Lourdes.—El próximo día 11, á las ocho, se celebrarán en San Antón los cultos mensuales en honor de Nuestra Señora de Lourdes, con el orden siguiente: Santa Misa, Rosario, ejercicio y «Ave María de Lourdes» cantada, por un Coro de niños del Catecismo establecido en la referida Capilla.

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisterciensos

TRAPENSES

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda desde 3 pesetas, con 54 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portesabonados desde 00 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen cajetas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Miguel García Algarra

MEDICO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en enfermedades de los ojos

MURCIA, 13.—ALMERIA

Consulta particular: De 10 á 12 y de 1 á 3

Consulta gratuita: De 4 á 6

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes,** que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal;** el **apetito renace,** las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea,** si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos,** y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno,** que además cura el **raquitismo** y **linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento,** pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

Sombrerería Modelo

DE

Consuelo Rodríguez

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de Sombreros, modelos de las mejores casas de París así como todos los artículos concernientes á este ramo para la presente temporada de Verano

Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1 pral.

Manuel Salinas

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos Embarques y Fletamentos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

Conde de Ofalia, 5

Telegramas: MANUEL SALINAS.

Agente en Barcelona: Don Enrique Bigder Ronda de San Pedro, 68

Almacén de Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHIARA

Granada, 9 al 15.—MALAGA

Grandes existencias de todos los artículos, en competencia con las casas MAYORISTAS de España

VENTAS AL POR MAYOR

Para facilitar al industrial de hacer comparaciones, dos precios de varios géneros neto, contado:

Gran surtido en Brillantes, Perlas y piedras finas, de color, desmontadas.

Brillantes buena calidad desde pesetas 150 el kilate.

Rosas bonitas y bien talladas, desde 55 pesetas el kilate.

Para relojes de Señoras y de Caballeros, novedades en cadenas oro de 18 kilates contratados al peso sin cobrar hechuras, á 3'75, 4 y 4 25 pesetas el gramo.

Brazaletes modelos nuevos en oro 18 kilates, contrastado, á 3'75, 4 y 4'50 pesetas el gramo.

Aretes, Broches, Sortijas, Brazaletes, Alfileres y Botonaduras oro de 18 kilates, con Brillantes, Rosas y piedras de color.

Bisutería oro bajo, oro 18 kilates reforzado y chapeada de oro.

Aretes mates, de orlas y otras novedades, Sortijas, Sujetadores, Medallas, Gemelos, Imperdibles, Brazaletes, Cruellas, etc., etc., á precios especiales, concediendo buenos descuentos por cantidades.

Tengo la exclusiva de la Fábrica más importante de Monederos y Bolsas en plata 800 milésimas.

Monederos malla fina con dos departamentos, tamaños grandes, para Caballero, teniendo de peso 40, 45, 55 y 68 gramos, á pesetas 5 65, 8 65, 10'50 y 12 50.

Bolsas forma cartera y en sacos, gran colección, desde pesetas 18.

Grandes existencias en Relojería oro 18 kilates de todas las marcas acreditadas.

Relojes «Lepines» 18 y 19 líneas, caja y guarda polvo oro 18 kilates, á pesetas 60 y 70.

Relojes «Sabonetas» 11 y 12 líneas, caja y guarda polvo oro 18 kilates, á pesetas 85 y 95.

Relojes «Sabonetas» 11 y 12 líneas, caja y guarda polvo oro 18 kilates, decorados, á pesetas 40 y 45.

Relojes «Sabonetas» 11, 12 y 13 líneas, caja y guarda polvo oro 18 kilates, con 5 rosas, á pesetas 40, 45 y 50.

No hay otro Almacén en España con tantas existencias y á precios tan reducidos, rogándoles á los comerciantes del artículo vengan á Málaga para ver mi surtido, en la seguridad de que obtendrán grandes beneficios.

NOTA.—Remitiendo su importe se hacen envíos, y los pedidos á REEMBOLSO deberán venir acompañados de 25 pesetas, no sirviéndose sin esta garantía.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª--CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

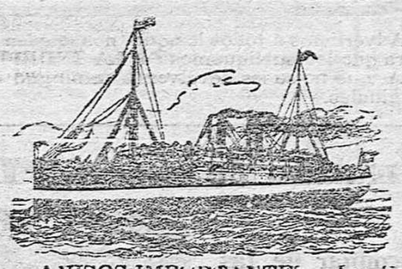

Valbanera

saldrá del puerto de Almería el **21 Julio de 1911,** admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del billete, 40 duros

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Este buque admite también pasaje para Santiago de Cuba y Habana, que transbordará en Cádiz al vapor MARTIN SAENZ, de la misma Compañía.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4.—Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"FORMOSA" Y "PAMPA"

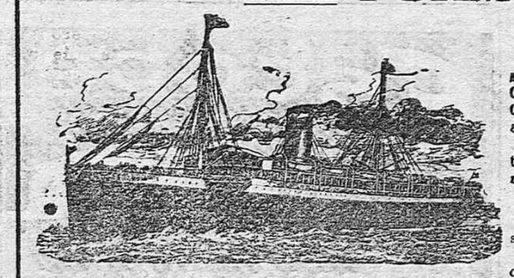

Formosa

saldrá de ALMERIA EL 12 DE JULIO DE 1911 y admitirá pasaje con Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, o antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75. Almería.

Folletón de LA INDEPENDENCIA 142

Cuentos

POR

Joaquín Peralta Valdivia

Por la Patria

la sombra... en la sombra espantosa... semejante á la que debe envolver á los muertos dentro del nicho húmedo y silencioso.. Al llegar aquí, el soldado se estremecía, y como no le era fácil unir los hilos rotos del recuerdo, se angustiaba. Y para desechar las visiones siniestras incorporábase ansioso, anhelando ver entre la bruma los brazos de piedra del puerto que se abrían alargándose para recibir al hermoso trasatlántico.

III

El barco había fondeado en el muelle. Desde la banda contemplaba el soldado á la muchedumbre que acudía para recibir á los heridos. Con ojos brillantes por la fiebre buscaba entre toda aquella gente á una persona, cuya imagen llevaba él siempre grabada en el fondo amoroso de su alma...

Y eso que sabía muy bien que *ella* no estaría allí. ¡Después de la batalla, donde se había portado como un héroe, un amigo indiscreto le dió la terrible noticia de la muerte de su madre!.. Pero á pesar de todo la buscaba... ¡Es tan duro el corazón para convencerse de ciertas cosas!.. Miraba con ansiedad al puerto, y ¡naturalmente!, no la vió. Entonces pensó que para él hubiera sido un bien muy grande sucumbir en la manigua. ¿Para qué quería vivir?.. ¿Quién le quedaba en el mundo? Nadie, nadie le esperaba.. Sin amigos y sin familia ¿qué le importaban los cuidados de la fría caridad oficial?.. El era allí *uno de tantos*, un individuo sin nombre... Quitándole el uniforme de soldado, nadie volvería á acordarse de él. Si no fuera por la calentura que consumía sus carnes; por aquella herida que producía en su frente la sensación de un ascua de fuego, él se hubiera escondido... Con *aquello* su alma no se satisfacía... Y viéndose *muy solo*, pidió á Dios como gracia suprema la muerte; la muerte después de besar la tierra que cubría el cuerpo idolatrado de su madre; la muerte, para *dormir* tranquilo al lado de aquella sepultura. ¿No había de oirle el Señor?.. ¿Contaba acaso él con ánimos y con recursos para vivir...

Así pensaba el soldado, cuando una voz acarició sus oidos y unos brazos rodearon su cuerpo. ¡Unos brazos que ostentaban una venda blanquísima con una cruz de sangre!.. Después le llevaron á una casa.. ¿Qué sabía él adonde?.. Sobre la puerta de aquella casa ondulaba un lienzo blanco con la misma cruz sangrienta... Allí lo depositaron sobre un lecho... Después le dieron no se sabe cuantas cosas... alimento... medicinas... de todo... nó, de todo no, porque no le dieron su madre...

Pero él la vió al dormirse, la vió que sonriente se le acercaba para poner sobre sus labios una diminuta bandera española. ¿Qué había de hacer? Besó el lienzo glorioso; lo besó poniendo en aquel beso toda su alma... Entonces alegróse su corazón entristecido, se le aquietaron las ideas y se endulzaron las hieles de sus sufrimientos. ¿Porqué?... Porque en aquél instante fué cuando llegó á convencerse de que ni los olvidos, ni los desprecios, ni las ingratitudes, ni las injusticias de los hombres podrían arrebatarle la gloria que se había conquistado al derramar su sangre generosa por la patria...

Haz bien...

I

Con el pulgar y el índice de la mano derecha, previamente humedecidos con saliva, el señor Gregorio, ó tío Goro, como nosotros familiarmente le llamábamos, separó una de las hojas del librito de fumar, y la pegó, por una punta, en la comisura de sus labios. Rebuscó luego en los bolsillos de la chaqueta, hasta encontrar algunas escurriduras de tabaco que, cual si fuesen partículas de oro, fué depositando en la palma de la mano izquierda, y cuando ya tenía reunida cantidad suficiente para su propósito, despegó el papel de los labios, y lo dispuso de forma que pudiera envolverse en él la picadura. Terminada esta primera parte de la interesante

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI de BOLONIA (Italia) NERVIOSOS!

prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito icoercible, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática camiambre muscular ó intestinal, histeralgia y otras especificas. Los polvos **CASSARINI** fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

Puntos de venta en **Barcelona:** *Vda, Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.ª, Antonio Serra, J. Calmet. En* **Madrid:** *Pérez Martin y Compañía, Martin y Durán y F. Gay o.—Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10.—* **Barcelona.**

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

" MAXIMA " Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

" NOTÁBILI " Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, 5 pesetas Gratis los jueves y domingos, de once mañana á una tarde.—OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

CURA SIN OPERAR DE LA **MATRIZ**

Cáncer, tumores, metrorragias horribles, flujo sangre, flegas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desvíos, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Consúltese.

Las Cápsulas Koch curan en dos días los flujos recientes y simplifican los crónicos. Las Cápsulas Koch no dañan los riñones y calman el dolor, 3 ptas. Pomada Koch para llagas y males de la piel, 3 ptas. Perlas Koch, depuran la sangre de los malos humores, 3 ptas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

MAL DE **ORINA** SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR CURAN todas las orinas

VEJIGA y RIÑONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los casos crónicos se curan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 ptas. frasco en buenas boticas de España, América y Filipinas.

A LOS ENFERMOS

del **Pecho, Estómago, Neurastenia** y **Garganta,** les conviene **fumar lo menos posible,** y esto lo conseguirán tomando las pastillas del **DR. LABOSCHIN.**

Medicamento recomendado por varias eminencias médicas

PRECIO DE LA CAJA: DOS PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias de España.

Depósito en Almería:

Farmacia y Laboratorio del Dr. D. J. J. Vivas Pérez

¡Parraleros!
CATALOGO LIMPIO

La casa frutera de NEW YORK de **José Cantón Artés** responderá, como el año pasado, al **CATALOGO LIMPIO** y toda clase de averías á todo riesgo, de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consejo de Sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril; pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo, para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América, y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de Roble y de Pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa, pedirá con tiempo por medio de una carta, guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte

Para toda clase de informes, diríjanse á

José Cantón Artés

Calle de Granada, 44.— ALMERIA

Telegramas; JOCANTONA.—**ALMERIA.** CANTARTES:—**NEW YORK**

Teléfono en Almería, número 224.

José Salazar Menéndez

Almería — 20, Navarro Rodrigo, 20

Londres E. C. — 4, Monument Street, 4.

Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, aya y roble. Representación general de

EL DIA, Seguros marítimos.—CARTAGENA

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería, **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, núm. 10.

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 487

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer. Calle de Granada. Espinosa, calle del Agua, y en la de Conrado López Pérez.

En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Advertimos á todos los que nos envíen trabajos para que los publiquemos en LA INDEPENDENCIA, que no se les devolverán en ningún caso los originales.

El matador de moscas "Daisy" las mata todas

Desconfiar de las imitaciones ineficaces ó peligrosas, que el éxito incomparable ha hecho aparecer.—Exíjanse las cajitas con estas Marcas y Dibujos

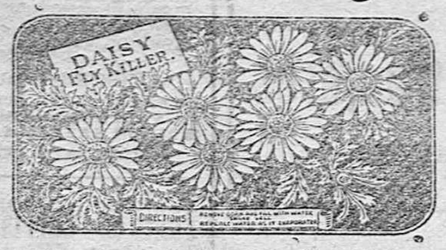

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, bonito adorno de duración ilimitada, exterminador de moscas de eficacia universalmente reconocida, que ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso.

Una sola carga basta para toda la temporada.

DE VENTA: En los principales comercios, bazares, ferreterías, droguerías, etc., dtc., y al por mayor sólo en casa:

EDUARDO SCHILLING, S. en C., Barcelona.—Unicos Importadores para España y Portugal

Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

Modelos y **reformas de sombreros** DE **señoras y niños**

Modas

Dolores M. de Luque

Ofrece á V. su nuevo domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.)

Precios baratísimos

Envíos á provincias

Descubrimiento sensacional
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La piel y la sangre

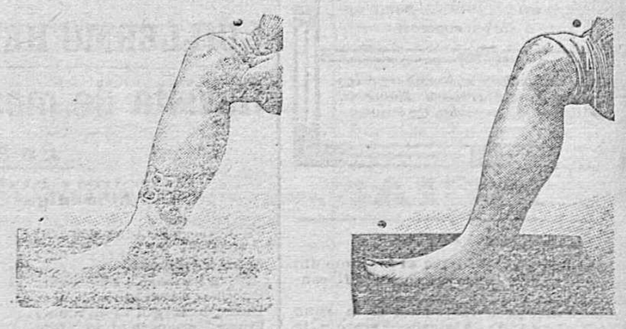

Antes de la curación — **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczcema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su accion, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

¡Consulte á los Médicos!

FERROGLIDINE

Es lo mejor y más barato para

ANEMIA

1'50 ptas. tubo

Rte. en España: JOSE VILA.—Aparado 413.—BARCELONA.

De venta
Farmacia J. Vivas Perez y principales.

Magnificas oleografias á 25 colores
Tamaño alto 90 centms.; ancho 62

San José, por Murillo, Virgen Purísima, Sagrado Corazón de Jesús, Sagrado Corazón de María, Nuestra Señora del Rosario por Regnier, S. S. Pius X, San Antonio, Santa Teresa por Regnier, San Juan, San Luis Gonzaga por Regnier, San Francisco de Asís por Regnier, la Sagrada Familia; y 50 otros Santos y Santas; además asuntos de comedor, gabinete, estudios tomados del natural, escenas militares, marinas, paisajes, animales, flores, etc. sirviendo los pedidos exactamente en los asuntos que se desea. Estas oleografias se venden á 2 dollars cada una (par á 2 pesos oro ó 10 francos). Se admite en pago moneda legal de cualquier país que tenga el valor de dos pesos oro.

Fotografías en tamaño natural!

Son ejecutadas artísticamente sacadas de cualquier retrato, por viejo y gastado que sea; también de retratos en grupos con garantía de la absoluta identidad al original, el parecido más perfeto hasta hoy obtenido en arte, tamaño 55 por 68. No trátase de dibujos al crayon, bien sí de una ampliación fotográfica al tamaño natural. Precio 5 pesos oro.

Fotografías al óleo, en colores naturales y tamaños natural ejecutados con arte perfecta. Precio, 10 pesos oro. Todo pedido enviado franco gastos. por correo certificado, al domicilio del cliente. Pago delantado.

Dirigirse á la Casa Artística de:

Don JUSTO BUJAS-Casella núm. 557-TRIESTE (Austria)

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales. o Tarjetas, Membretes, Libros, Facturas, Memorandums, Carteles, Trabajos de fantasía, Recordatorios Especialidad en relieves y, en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas

Imprenta Católica

La Independencia

TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MAS ELEGANTES MODELOS

MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS

BELOY, 2 ALMERIA

Libros de utilidad

Se ha recibido una remesa de libros que son una contestación adecuada al Programa para Concurso de Curatos en Sevilla.

Contestación al Programa de Teología Dogmática, 10 pesetas.

Contestación al de Moral, 15 idem.

Venta en esta Administración.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.